

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.020/15

AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE PINARES

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 17 de junio de 2015, ha sido nombrado D. JESÚS ANTONIO FRAGUA DE BLAS en el cargo de Teniente de Alcalde, una vez constituido el Ayuntamiento, de acuerdo con el resultado de las Elecciones Locales de 24 de mayo de 2015, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 21,2 de la Ley/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Navalperal de Pinares, a 24 de junio de 2015.

El Alcalde, *José Luis Bartolomé Herranz.*